



Resolución de Contraloría No. 279-2021-C6

Lima, 06 DIC 2021

VISTOS:

La Hoja Informativa N° 000031-2021-CG/MODER, de la Subgerencia de Modernización; el Memorando N° 000451-2021-CG/GMPL, de la Gerencia de Modernización y Planeamiento; y, la Hoja Informativa N° 000361-2021-CG/GJNC, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Normatividad en Control Gubernamental de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la misma que en su numeral 2.3 como objetivo específico, implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas las entidades públicas, a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos;

Que, con Resolución de Contraloría N° 452-2018-CG, se aprobó el "Plan Estratégico Institucional Modificado de la Contraloría General de la República 2019-2024", cuyos cambios están dirigidos a contribuir a la reducción de la inconducta funcional y corrupción en las entidades públicas, contribuir a la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la población, fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control, promover la participación ciudadana en el control social, entre otros;

Que, asimismo, mediante Resolución de Contraloría N° 207-2019-CG, se aprobó el "Mapa de Procesos de la Contraloría General de la República", documento de gestión compuesto por la representación gráfica de la secuencia e interacción de los diferentes procesos que tiene la Contraloría General de la República, clasificados en procesos estratégicos, misionales y de apoyo, así como por las fichas técnicas de los procesos Nivel 0; asimismo, se aprobó el "Inventario y propietarios de procesos de la Contraloría General de la República";

Que, a través de Resolución de Contraloría N° 410-2019-CG, se aprobó la Directiva N° 012-2019-CG/MODER "Gestión por Procesos en la Contraloría General de la República" (en adelante la Directiva), a fin de organizar los esfuerzos, actividades e iniciativas que realiza la institución para orientar la gestión institucional a una gestión enfocada en sus procesos, que permita mejorar el desempeño organizacional y como consecuencia contribuir a generar valor para la sociedad;

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 179-2021-CG, se aprobó la nueva estructura orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República, estableciéndose cambios en la estructura orgánica de la entidad, así como la modificación de denominaciones y funciones de determinadas unidades orgánicas;

Que, en ejercicio de la función establecida en el literal d) del artículo 49 del Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República, mediante Hoja Informativa N° 000031-2021-CG/MODER, la Subgerencia de Modernización realiza el análisis y sustento técnico sobre la necesidad y propuesta de actualizar el Mapa e Inventario de Procesos, así como de la gobernanza de procesos y designación de propietarios, ante los cambios organizacionales producidos y los procesos



Firmado digitalmente por
POMALAYA BENITES Jose Manuel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.11.2021 11:20:25 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
MARINOS Carlos Manuel FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 19:24:57 -05:00



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:10:13 -05:00



Firmado digitalmente por HAWKINS
MEDEROS Harry John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2021 16:33:04 -05:00

surgidos para atender nuevas necesidades de control o de gestión institucional; propuesta que ha sido viabilizada por la Gerencia de Modernización y Planeamiento, mediante el Memorando N° 000451-2021-CG/GMPL;

Que, conforme a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica y Normatividad en Control Gubernamental, en la Hoja Informativa N° 000361-2021-CG/GJNC, se considera jurídicamente viable la emisión de la Resolución de Contraloría que aprueba el "Mapa de Procesos de la Contraloría General de la República", "Gobernanza de procesos de la Contraloría General de la República" e "Inventario de procesos de la Contraloría General de la República";

En uso de las facultades previstas en el artículo 32 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Mapa de Procesos de la Contraloría General de la República", el mismo que en Anexo N° 01 forma parte integrante de la presente Resolución.



Firmado digitalmente por IGLESIAS LEON Luis Miguel FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.11.2021 11:20:39 -05:00

Artículo 2.- Aprobar la "Gobernanza de procesos de la Contraloría General de la República", el mismo que en Anexo N° 02 forma parte integrante de la presente Resolución.



Firmado digitalmente por DIAZ MARINOS Carlos Manuel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 19:25:15 -05:00

Artículo 3.- Aprobar el "Inventario de procesos de la Contraloría General de la República", el mismo que en Anexo N° 03 forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4.- Disponer que el Comité de Modernización Institucional en un plazo que no exceda los cuarenta y cinco (45) días calendario posteriores a la publicación de la presente Resolución, a propuesta de la Subgerencia de Modernización, apruebe la designación de los propietarios de los procesos.



Firmado digitalmente por ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:10:21 -05:00

Artículo 5.- Disponer que el Comité de Modernización Institucional apruebe las actualizaciones del Inventario de procesos y la designación de sus propietarios a partir de la publicación de la presente Resolución.

Artículo 6.- Dejar sin efecto la Resolución de Contraloría N° 207-2019-CG, así como toda disposición que se oponga a la presente Resolución.

Artículo 7.- Publicar la presente Resolución y sus anexos en el Portal Web Institucional (www.contraloria.gob.pe) y en la Intranet de la Contraloría General de la República.



Firmado digitalmente por HAWKINS MEDEROS Harry John FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2021 16:33:28 -05:00

Regístrese y comuníquese



NELSON SHACK YALTA

Contralor General de la República



Resolución de Contraloría No. 279-2021-CG

ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 279 -2021-CG

MAPA DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

MAPA DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:47:24 -05:00

Gerencia de Modernización y Planeamiento
Subgerencia de Modernización

Octubre 2021

Tabla de contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	OBJETIVO Y ALCANCE.....	4
III.	BASE LEGAL	5
IV.	ANTECEDENTES	6
V.	MAPA DE PROCESOS.....	8
5.1.	Criterios utilizados para la identificación de los procesos Nivel 0.....	8
5.2.	Clasificación de los procesos.....	8
5.3.	Representación gráfica del Mapa de Procesos.....	9
5.4.	Información técnica de los procesos Nivel 0	11



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131376972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:47:41 -05:00

I. INTRODUCCIÓN

A razón de los distintos cambios en los que la institución se ha encontrado inmersa, en la estrategia, en los marcos regulatorios, en la estructura organizacional, en la distribución de funciones, en las necesidades de control y en los productos creados, entre otros, surgió la necesidad de evaluar el Mapa e Inventario de procesos vigente, con el objeto de establecer si los precitados documentos de gestión responden a los requerimientos institucionales en cuanto a que mantienen el enfoque de procesos.

Como resultado de dicha evaluación, se pudo identificar la existencia nuevos procesos creados, por lo general para atender las nuevas necesidades de control, procesos que fueron desplegados innecesariamente o, caso contrario, que requieren ser desplegados en niveles inferiores. Así también, se hallaron procesos que fueron absorbidos por otros procesos o procesos que simplemente dejaron de serlo. Además, se alcanzó a determinar la presencia de procesos que requieren ser reclasificados.

Si bien las necesidades de cambio previamente citadas se hallaron, en su mayoría, en los niveles inferiores de procesos (niveles 2 y 3), también se determinaron algunos cambios a nivel 1 de procesos y un sólo cambio a nivel 0. Por esta razón, la Subgerencia de Modernización creyó por conveniente actualizar el mapa de procesos institucional y su inventario, así como la designación de los propietarios de los procesos, con el objeto de que su utilización se configure como un instrumento que facilite la tome de decisiones en la institución.

Cabe señalar, conforme a la evaluación realizada, el mapa de procesos de nivel 0 y, sobre todo, el inventario de procesos, debe ser revisado periódicamente (anualmente, en el primer caso, y, de manera permanente, en el segundo) con el objeto de mantenerlos vigentes.



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:48:27 -05:00

II. OBJETIVO Y ALCANCE

Actualizar el “Mapa de Procesos de la Contraloría General de la República” con el objetivo de contar con una perspectiva integral de los procesos de la organización y de identificar los procesos y sus características.

El “Mapa de Procesos de la Contraloría General de la República” establecido en el presente documento, respecto a la intervención de los procesos, es de aplicación obligatoria para los órganos y las unidades orgánicas de la Contraloría General de la República, en adelante CGR, y sus colaboradores a nivel nacional, y para los órganos del Sistema Nacional de Control, en adelante SNC, en lo que les es aplicable; a excepción de la función académica de la Escuela Nacional de Control, que continúa siendo considerada como otra unidad estratégica de negocio de la CGR¹.



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:48:39 -05:00

¹ La CGR abarca dos cadenas de valor institucional: Control gubernamental y Formación, capacitación y entrenamiento en administración y control gubernamental, ésta última ejecutada por la Escuela Nacional de Control. Si bien es cierto, las dos cadenas de valor mencionadas pertenecen a la misma organización, operan de modos diferentes en función de su estrategia, misión, visión y principios.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica "Implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la administración pública"
- Resolución de Contraloría N° 085-2019-CG, que aprueba el "Plan de Modernización de la Contraloría General de la República".
- Resolución de Contraloría N° 179-2021-CG, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República".
- Resolución de Contraloría N° 452-2018-CG, que aprueba el "Plan Estratégico Institucional Modificado de la Contraloría General de la República 2019-2024".
- Resolución de Contraloría N° 410-2019-CG, que aprueba la Directiva N° 012-2019-CG/MODER "Gestión por Procesos en la Contraloría General de la República".



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:49:00 -05:00

IV. ANTECEDENTES

El artículo 1° de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano.

Asimismo, el artículo 4° de la citada Ley establece que el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

Con Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprueba "La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública", la cual constituye el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, estableciendo la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país.

El objetivo general de la "Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública" es orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y del desarrollo del país.

En ese sentido, plantea como uno de sus objetivos específicos, implementar la gestión por procesos en todas las entidades públicas, a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos.

Asimismo, considera a la gestión por procesos como uno de los componentes de la Gestión Pública orientada a resultados. Bajo el enfoque de la gestión por procesos, una gestión al servicio del ciudadano necesariamente deberá cambiar el tradicional modelo de organización funcional y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las "cadenas de valor" de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles.



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ, Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:49:13 -05:00

A partir del marco normativo antes expuesto, mediante Resolución de Contraloría N° 162-2017-CG, i) se aprobó el “Mapa de Procesos Nivel 0 de la Contraloría General de la República”, documento de gestión compuesto por la representación gráfica de la secuencia e interacción de los diferentes procesos que tiene la CGR, clasificados en procesos estratégicos, misionales y de apoyo, así como por las fichas técnicas de los procesos Nivel 0, y ii) se designaron a los propietarios de los procesos de Nivel 1 de la CGR.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobó mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, la Norma Técnica N° 001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública, con el objetivo de establecer disposiciones técnicas sobre la materia y con el fin de poner a disposición de las entidades una herramienta de gestión que contribuya con el cumplimiento de los objetivos institucionales y en consecuencia, un impacto positivo en el bienestar de los ciudadanos.

Posteriormente, mediante Resolución de Contraloría N° 207-2019-CG, se actualizó el “Mapa de Procesos de la Contraloría General de la República”, a fin de alinearlos a los objetivos estratégicos institucionales y al proceso de modernización, así como el inventario de procesos y la designación de los propietarios de procesos, en respuesta a los cambios organizacionales.

Finalmente, mediante Resolución de Contraloría N° 410-2019-CG, se aprobó la Directiva N° 012-2019-CG/MODER “Gestión por Procesos en la Contraloría General de la República”, a fin de organizar los esfuerzos, actividades e iniciativas que realiza la institución para orientar la gestión institucional a una gestión enfocada en sus procesos, que permita mejorar el desempeño organizacional y como consecuencia contribuir a generar valor para la sociedad.



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:49:46 -05:00

V. MAPA DE PROCESOS

5.1. Criterios utilizados para la identificación de los procesos Nivel 0

Los criterios para la identificación o la determinación de los procesos de nivel 0 de la CGR, respecto del Mapa de Procesos aprobado en el año 2019, no han variado y son los siguientes:

- Propósito misional de la CGR.
- Productos y servicios de la CGR.
- Cumplimiento de requisitos legales o reglamentarios.
- Manera de generar y agregar valor público.
- Afinidad de los procesos.
- Referencias de entidades del Estado peruano con Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementados.

5.2. Clasificación de los procesos

Los procesos de la CGR continúan siendo clasificados en tres tipos: estratégicos, misionales y de apoyo:

- **Procesos estratégicos (PE):** encargados de definir y verificar las políticas, estrategias, objetivos y metas de la organización. No agregan valor directamente para los clientes; sin embargo, son necesarios para asegurar que la organización opere de acuerdo a sus objetivos y metas de desempeño.

Los procesos estratégicos nivel 0 identificados en la CGR son los siguientes:

- Gestión estratégica (PE01)
- Desarrollo institucional (PE02)
- Comunicaciones y relaciones interinstitucionales (PE03)



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:50:00 -05:00

- **Procesos misionales (PM):** encargados de obtener los productos y de ofrecer los servicios que entregan y agregan valor directamente para el cliente. Representan las actividades esenciales que la organización ejecuta para cumplir su misión.

Los procesos misionales nivel 0 identificados en la CGR son los siguientes:

- Prevención de la corrupción (PM01)
 - Atención a las entidades y partes interesadas (PM02)
 - Realización de los servicios de control simultáneo, de control posterior y relacionados (PM03)
 - Gestión de sanciones y procesos judiciales resultantes de los servicios de control (PM04)
 - Gestión de los resultados del control para la mejora de las entidades públicas (PM05)
- **Procesos de apoyo (PA):** encargados de proveer soporte a los procesos misionales, a los procesos estratégicos y a los propios procesos de apoyo de la organización. Entregan valor a otros procesos y no directamente a los clientes.

Los procesos de apoyo nivel 0 identificados en la CGR son los siguientes:

- Gestión del capital humano (PA01)
- Gestión de activos documentarios (PA02)
- Gestión de abastecimiento (PA03)
- Gestión financiera (PA04)
- Gestión de tecnologías de la información y comunicaciones (PA05)
- Gestión jurídico legal (PA06)
- Gestión de la seguridad (PA07)

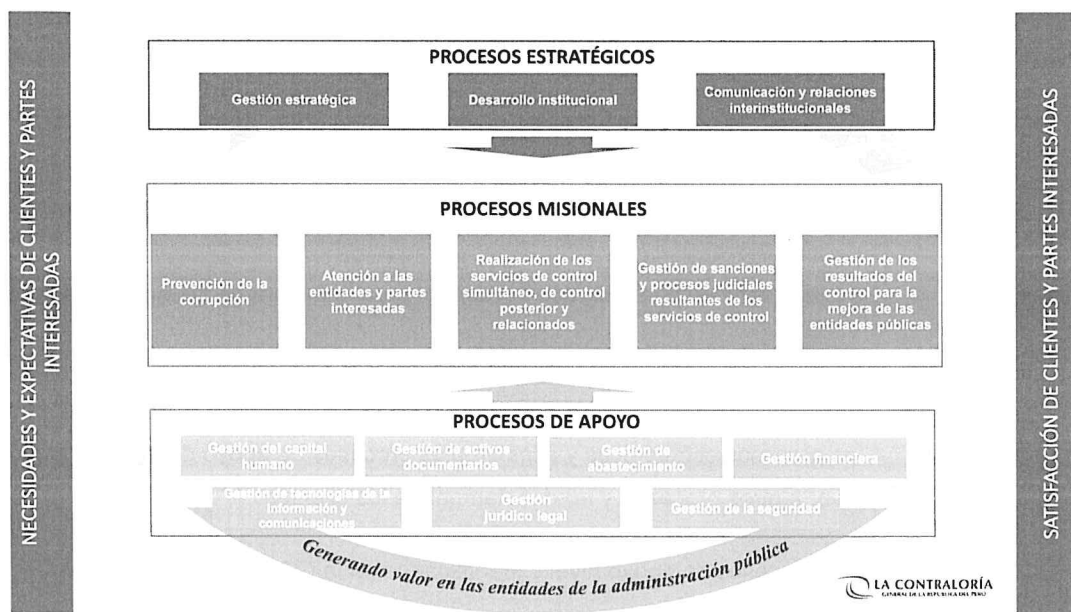
5.3. Representación gráfica del Mapa de Procesos

La representación gráfica del Mapa de Procesos de la CGR es la siguiente:



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:50:18 -05:00

Gráfico N° 02: "Mapa de Procesos de la Contraloría General de la República"



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Dey V°B°
Fecha: 17.11.2021 17:52:31 -05:00

5.4. Información técnica de los procesos Nivel 0

La información técnica del proceso nivel 0 describe los elementos que conforman al proceso, con el objeto de facilitar su comprensión y entendimiento. Los elementos que están contenidos en la información técnica del proceso Nivel 0 son:

- Código y nombre del proceso.
- Descripción del proceso.
- Objetivo estratégico relacionado.
- Objetivo de la calidad relacionado.



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUNOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:52:51 -05:00

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 0

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Código y nombre del proceso	Descripción del proceso	Objetivo estratégico relacionado	Objetivo de la calidad relacionado
PE01 Gestión estratégica	Comprende los procesos necesarios para formular la estrategia institucional y los planes operativos necesarios para alcanzar los objetivos institucionales, controlando su ejecución, realizando el seguimiento y evaluación y haciendo los ajustes necesarios.	OEI.04 - Fortalecer la Gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control
PE02 Desarrollo institucional	Comprende los procesos necesarios para conducir las actividades orientadas al desarrollo moderno e integral del control gubernamental y de la gestión institucional; generando nuevos métodos vinculados a su mejora continua. Como parte del proceso de desarrollo institucional se identifican, diseñan y mejoran los procesos institucionales, se diseña la estructura de la organización, se desarrolla el marco normativo requerido para el funcionamiento de la CGR y el SNC, se gestionan las inversiones y se gestiona el conocimiento, entre otros procesos.	OEI.04 - Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control
PE03 Comunicación y relaciones interinstitucionales	Comprende los procesos necesarios para generar y fortalecer las relaciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional, así como implementar los canales y soportes de la comunicación corporativa de la institución; con el fin de posicionar la imagen y el rol de la CGR.	OEI.04 Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control



Firmado digitalmente por
ARCHIEGA MUNOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 17.11.2021 17:53:10 -05:00

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 0

PROCESOS MISIONALES

Código y nombre del proceso	Descripción del proceso	Objetivo estratégico relacionado	Objetivo de la calidad relacionado
PM01 Prevención de la corrupción	Comprende los procesos necesarios para desarrollar e implementar estrategias y planes que contribuyan a la reducción de los niveles de incidencia de inconductas funcionales y actos de corrupción en las entidades públicas; así como, fomentar la participación ciudadana en el control social.	- OEI.01 - Contribuir a la reducción de la inconducta funcional y la corrupción en las entidades públicas - OEI.03 - Promover la participación ciudadana en el control social	- Contribuir a la reducción de la inconducta funcional y la corrupción en las entidades públicas. - Promover la participación ciudadana en el control social.
PM02 Atención a las entidades y partes interesadas	Comprende los procesos necesarios para satisfacer las necesidades de las entidades y partes interesadas, mediante la atención de sus requerimientos de forma ágil y especializada a través de los diferentes canales de atención; así como proveer de información relevante para la ejecución de los servicios que se efectúan en el SNC. Como parte de este proceso se atiende la demanda imprevisible de control como son las solicitudes de evaluación de prestaciones adicionales de obra, las denuncias, las solicitudes de emisión de informe previo, entre otros procesos.	- OEI.02 - Contribuir a la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la población - OEI.03 - Promover la participación ciudadana en el control social	- Apoyar la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la población. - Promover la participación ciudadana en el control social.
PM03 Realización de los servicios de control simultáneo, de control posterior y relacionados	Comprende los procesos coordinados y articulados para evaluar los actos y resultados del ejercicio de la función pública, así también aquellos derivados de atribuciones o encargos legales que coadyuvan al desarrollo del control gubernamental. Como parte de este proceso se realizan los servicios de control simultáneo y posterior y se realiza la supervisión y aseguramiento de la calidad de los mismos, entre otros procesos.	- OEI.01 - Contribuir a la reducción de la inconducta funcional y la corrupción en las entidades públicas - OEI.02 - Contribuir a la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la población	- Contribuir a la reducción de la inconducta funcional y la corrupción en las entidades públicas. - Apoyar la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la población.



Firmado digitalmente por
ARCHISEGA MUÑOZ, Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Dey V° B°
Fecha: 17.11.2021 17:53:32 -05:00

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 0

PROCESOS MISIONALES

Código y nombre del proceso	Descripción del proceso	Objetivo estratégico relacionado	Objetivo de la calidad relacionado
PM04 Gestión de sanciones y procesos judiciales resultantes de los servicios de control	Comprende los procesos necesarios para determinar la pertinencia de imponer sanciones administrativas o impulsar acciones judiciales como resultado de los hechos y actos identificados durante los diversos servicios de control. Además, incluye los procesos para ejercer la potestad sancionadora a las infracciones al ejercicio del control gubernamental.	OEI.01 - Contribuir a la reducción de la conducta funcional y la corrupción en las entidades públicas	Contribuir a la reducción de la conducta funcional y la corrupción en las entidades públicas.
PM05 Gestión de los resultados del control para la mejora de las entidades públicas	Comprende los procesos necesarios para contribuir a la mejora del desempeño de la gestión pública, mediante el seguimiento y evaluación de la implementación de recomendaciones, acciones o pronunciamientos y el desarrollo y difusión de buenas prácticas de gestión hacia las entidades sujetas de control, sobre la base de los resultados de los servicios de control realizados, principalmente.	OEI.02 - Contribuir a la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la población	Apoyar la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la población



Firmado digitalmente por
ARCINEGA MUÑOZ, Adriana Del
Resol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.11.2021 17:53:52 -05:00

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 0

PROCESOS DE APOYO

Código y nombre del proceso	Descripción del proceso	Objetivo estratégico relacionado	Objetivo de la calidad relacionado
PA01 Gestión del capital humano	Comprende los procesos necesarios para proveer a la CGR y a los Órganos de Control Institucional el capital humano competente y necesario para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos institucionales. Como parte de este proceso se incorpora, desarrolla, administra y se gestiona el bienestar del capital humano.	OEI.04 - Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control.
PA02 Gestión de activos documentarios	Comprende los procesos necesarios para lograr una eficiente y eficaz administración y control de la documentación que es remitida a la CGR o generada en la misma. Como parte de este proceso se recibe, distribuye, archiva, custodia y conserva el activo documentario de la institución, entre otros procesos.	OEI.04 - Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control.
PA03 Gestión de abastecimiento	Comprende los procesos necesarios para asegurar la disponibilidad de bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de la institución y el cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales. Como parte de este proceso se contratan los bienes y servicios requeridos por la institución y se administran los mismos, entre otros procesos.	OEI.04 - Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control.
PA04 Gestión financiera	Comprende los procesos necesarios para asegurar la entrega y la administración eficaz de los recursos financieros de la CGR, que permitan proveer de manera oportuna los recursos necesarios que soporten la operación institucional. Como parte de este proceso se formula, ejecuta y evalúa el presupuesto institucional, entre otros procesos.	OEI.04 - Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control.



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivos: Doy V°B°
Fecha: 17.11.2021 17:55:36 -05:00

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 0

PROCESOS DE APOYO

Código y nombre del proceso	Descripción del proceso	Objetivo estratégico relacionado	Objetivo de la calidad relacionado
PA05 Gestión de tecnologías de la información y comunicaciones	Comprende los procesos necesarios para planificar, implementar y gestionar los elementos que conforman la infraestructura de tecnología de información y de comunicaciones, que permitan proveer de manera oportuna y eficiente la información a los órganos del Sistema Nacional de Control para el cumplimiento de sus fines misionales.	OEI.04 - Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control.
PA06 Gestión jurídico legal	Comprende los procesos necesarios para dar respaldo jurídico en los procesos contractuales y de representación judicial de la institución, así como gestionar los productos de interés legal o que tengan incidencia en la CGR. Como parte de este proceso se gestiona y difunde los productos de interés legal, se absuelven las consultas internas de carácter jurídico y la gestión de procesos judiciales y arbitrales iniciados por terceros o por la CGR, entre otros procesos.	OEI.04 - Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control.
PA07 Gestión de la seguridad	Comprende los procesos necesarios para garantizar la seguridad integral (personal, activos físicos y de información) de la institución, controlando riesgos y asegurando que los controles implementados sean efectivos para evitar pérdidas, daños humanos o materiales a la institución.	OEI.04 - Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control	Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control.



Firmado digitalmente por
ARGINEGA MUNOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131376972 soft
Motivo: Dey V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:06:18 -05:00



Resolución de Contraloría No. 279.-2021-CG

ANEXO N° 02 DE LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 279 -2021-CG

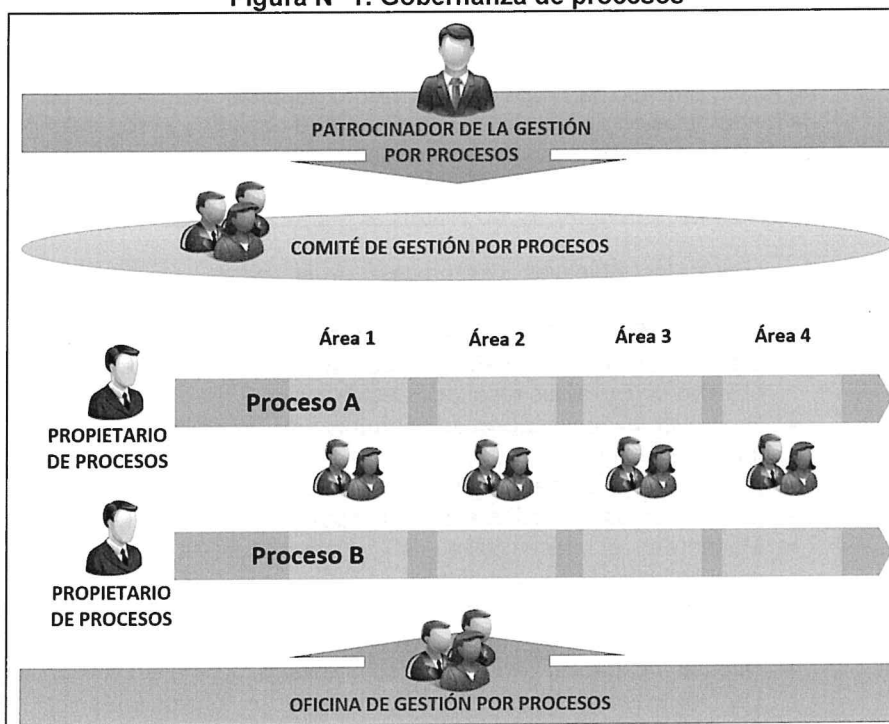
GOBERNANZA DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

1. De la gobernanza de procesos

El concepto de Gobierno por Procesos contribuye a gestionar la entidad con una visión transversal de los procesos de negocio, integrando así las distintas áreas internas, lo cual facilita la mejora de los procesos de negocio contribuyendo así al logro de sus objetivos corporativos.

Conforme a lo establecido en la Directiva N° 012-2019-CG¹ "Implementación de la Gestión por procesos en la Contraloría General de la República" (en adelante la Directiva), las instancias para conducir, formular políticas y lineamientos, definir prioridades institucionales y dotar de los recursos necesarios para la implementación del enfoque de procesos son: el Patrocinador de la Gestión por Procesos, el Comité de Gestión por Procesos, la Oficina de Gestión por Procesos y los Propietarios de los Procesos, como se puede apreciar en la siguiente figura:

Figura N° 1: Gobernanza de procesos



Fuente: Elaboración propia



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Dey V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:11:07 -05:00

¹ Aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 410-2019-CG, del 24 de diciembre de 2019.

El Patrocinador de la Gestión por Procesos, de acuerdo a la Directiva, es el Contralor General de la República como máxima autoridad jerárquica institucional, el Comité de Gestión por Procesos es asumido por el Comité de Modernización Institucional² y la Oficina de Gestión por Procesos, por la Subgerencia de Modernización.

2. De la determinación de los propietarios de procesos

A fin de asegurar que los procesos de la CGR sean gestionados de manera efectiva, integrada y enfocada a lograr los objetivos organizacionales como un todo, es necesario establecer y designar propietarios de procesos, quienes tendrán la responsabilidad del éxito en el diseño y despliegue del proceso, así como de asegurar el rendimiento adecuado del mismo durante la etapa de operación.

La designación de los propietarios de los procesos es realizada por el Comité de Modernización Institucional, a propuesta de la Subgerencia de Modernización, tomando como referencia y no limitándose a las siguientes consideraciones:

- Máxima autoridad de un órgano o unidad orgánica de la CGR cuya gestión del proceso o responsabilidad sobre el mismo ha sido establecida en el Reglamento de Organización y Funciones o en alguna otra normativa interna aprobada por el Contralor General; o, en su defecto, pueda inferirse de una norma externa relacionada con el proceso.
- Máxima autoridad de un órgano o unidad orgánica de la CGR que es responsable final de la cadena del proceso o de la obtención o elaboración del producto final.
- Máxima autoridad de un órgano o unidad orgánica de la CGR que es responsable de generar la mayor proporción del valor del proceso.
- Máxima autoridad de un órgano o unidad orgánica de la CGR que es responsable de la supervisión, seguimiento, evaluación o control del proceso.

La propiedad del proceso es asignada para los procesos que conforman el inventario de procesos y al nivel de procesos que el Comité de Modernización Institucional lo considere conveniente para los fines institucionales. En caso se cree o se identifique un nuevo proceso, la propiedad del mismo debe ser interpretada por la Subgerencia de Modernización aplicando los criterios arriba descritos y propuesta para aprobación del Comité de Modernización Institucional.

3. De la responsabilidad de los propietarios de procesos

- Lograr los objetivos del proceso a su cargo, en términos de las metas establecidas.
- Patrocinar/Liderar los proyectos de mejora del proceso a su cargo.
- Definir y aprobar el diseño y la documentación del proceso a su cargo, con el objetivo de lograr los resultados esperados.
- Promover la identificación de oportunidades de mejora del proceso e impulsar su implementación.
- Liderar la gestión de riesgos del proceso a su cargo.
- Establecer los indicadores de desempeño del proceso a su cargo.
- Monitorear el desempeño del proceso con el propósito de cautelar el cumplimiento de sus objetivos.
- Informar a la instancia correspondiente sobre los resultados del desempeño del proceso.
- Difundir y capacitar el proceso documentado.
- De considerarlo necesario, solicitar apoyo o asesoría técnica a la Oficina de Gestión por Procesos.



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:11:16 -05:00

² Conformado mediante Resolución de Contraloría N° 114-2021-CG, del 13 de abril de 2021.

4. De la responsabilidad de los responsables de las unidades de organización

Dado que los procesos son transversales y abarcan a más de un órgano o unidad orgánica funcional, los responsables de dichas unidades de organización deben atender los requerimientos que realice el propietario del proceso relacionados al adecuado funcionamiento del proceso con el objeto de lograr los objetivos del mismo.

5. De la responsabilidad de la Subgerencia de Modernización

La Subgerencia de Modernización o el órgano o la unidad orgánica que haga sus veces, de acuerdo a la Directiva, es responsable de determinar y mantener la arquitectura de procesos y de brindar asesoría en Gestión por Procesos en la institución, por lo que es encargada de:

- Proponer el inventario de procesos y sus correspondientes propietarios.
- Apoyar al propietario del proceso en el diseño, mejora y documentación de los procesos a su cargo y en el establecimiento de indicadores e identificación de sus riesgos.
- Acompañar al propietario de proceso en la difusión y capacitación del proceso documentado.



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:11:26 -05:00

CONTRALORÍA GENERAL



Resolución de Contraloría No...279-2021-CG

ANEXO N° 03 DE LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 279 -2021-CG

INVENTARIO DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
1	PE01 GESTIÓN ESTRATÉGICA	PE01.01 PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	-	-
2		PE01.02 PLANEAMIENTO OPERATIVO	PE01.02.01 ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL	-
3			PE01.02.02 ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE CONTROL	-
4			PE01.02.03 PROGRAMACIÓN DEL POI MULTIANUAL	-
5			PE01.02.04 PROGRAMACIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE CONTROL DE LOS OCI	-
6			PE01.02.05 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POI Y PNC	-



Firmado digitalmente por
ARCHUEGA MUNOZ Adriana Del
Rosco FAU 20131378972 soft
Módulo V°B°
Fecha 17.11.2021 18:12:02 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
7		PE01.03 CONTROL INSTITUCIONAL	-	-
8	PE02 DESARROLLO INSTITUCIONAL	PE02.01 DISEÑO ORGANIZACIONAL	PE02.01.01 DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA CGR	-
9			PE02.01.02 ESTRUCTURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL	PE02.01.02.01 IMPLANTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DESACTIVACIÓN DE LOS OCI
10				PE02.01.02.02 INCORPORACIÓN DE LOS OCI
11		PE02.02 GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN	PE02.02.01 GESTIÓN POR PROCESOS	PE02.02.01.01 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROCESOS
12				PE02.02.01.02 DISEÑO DE PROCESOS
13				PE02.02.01.03 IMPLEMENTACIÓN DE MEJORA DE PROCESOS
14			PE02.02.02 ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	PE02.02.02.01 DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN
15				PE02.02.02.02 AUDITORÍA INTERNA
16				PE02.02.02.03 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
17				PE02.02.02.04 GESTIÓN PARA RESULTADOS
18			PE02.02.03 GESTIÓN DE LA CALIDAD	PE02.02.03.01 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rosio FAU 20121378972 soft
Molva. Dey V. B°
Fecha: 17.11.2021 18:12:22 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
19				PE02.02.03.02 CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES
20			PE02.02.04 GESTIÓN DE RIESGOS	-
21			PE02.02.05 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO	-
22			PE02.02.06 GESTIÓN ANTISOBORNO	PE02.02.06.01 PLANTEAMIENTO DE INQUIETUDES, INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO DEL SOBORNO
23				PE02.02.06.02 GESTIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE CONTROLES ANTISOBORNO
24				PE02.02.06.03 RECEPCIÓN DE REGALOS Y CORTESÍAS
25				PE02.02.06.04 DEBIDA DILIGENCIA
26			PE02.02.07 FORMULACIÓN DEL TUPA	-
27		PE02.03 GESTIÓN NORMATIVA	PE02.03.01 GESTIÓN DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS	-
28			PE02.03.02 GESTIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS	PE02.03.02.01 PLANTEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE REGULACIÓN
29				PE02.03.02.02 ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS NORMATIVOS



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ, Adriana Del
Rocio FAU 30131378972 soft
Motivo: Day V. 31
Fecha: 17.11.2021 18:12:34 -05:00

Nº	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
30				PE02.03.02.03 CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS EN EL ALCANCE DEL SGC
31		PE02.04 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN	PE02.04.01 PROGRAMACIÓN DE LAS INVERSIONES	PE02.04.01.01 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES
32				PE02.04.01.02 IDENTIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES
33			PE02.04.02 EVALUACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE PROYECTOS	PE02.04.02.01 EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
34				PE02.04.02.02 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y DOCUMENTO EQUIVALENTE
35				PE02.04.02.03 EVALUACIÓN, APROBACIÓN Y REGISTRO DE LA CONSISTENCIA DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y DOCUMENTO EQUIVALENTE
36				PE02.04.02.04 GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNOS
37			PE02.04.03 EVALUACIÓN, APROBACIÓN, REGISTRO, EJECUCIÓN FÍSICA Y CIERRE DE LAS IOARR	-
38			PE02.04.04 SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES	PE02.04.04.01 ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES
39				PE02.04.04.02 EVALUACIÓN EXPOST DE LAS INVERSIONES



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Dev. V. B.
Fecha: 17/11/2021 18:12:44 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
40				PE02.04.04.03 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES
41		PE02.05 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	-	-
42		PE02.06 GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD	-	-
43	PE03 COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	PE03.01 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	PE03.01.01 DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL E IDENTIDAD CORPORATIVA	-
44			PE03.01.02 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA	-
45			PE03.01.03 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EXTERNA	PE03.01.03.01 ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IMAGEN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
46				PE03.01.03.02 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PORTAL WEB DE LA CGR
47				PE03.01.03.03 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
48				PE03.01.03.04 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN REDES SOCIALES



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Roca FAU-20131376072 soft
Motivo: Dey V° B°
Fecha: 17.11.2021 16:12:57 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
49				PE03.01.03.05 PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL EN EL PORTAL WEB DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
50				PE03.01.03.06 ELABORACIÓN DE NOTAS DE PRENSA
51				PE03.01.03.07 ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES
52		PE03.02 GESTIÓN DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	PE03.02.01 DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL	-
53			PE03.02.02 ATENCIÓN DE NECESIDADES INTERINSTITUCIONALES DE REPRESENTACIÓN DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA CGR	PE03.02.02.01 ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR GENERAL, FUNCIONARIOS Y PROFESIONALES DE LA CGR
54				PE03.02.02.02 DESTAQUES PROFESIONALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
55				PE03.02.02.03 ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES CONGRESALES DE FISCALIZACIÓN
56			PE03.02.03 GESTIÓN DE LA REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN EVENTOS INTERNACIONALES	PE03.02.03.01 REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN CAPACITACIONES INTERNACIONALES
57				PE03.02.03.02 ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL O REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN EVENTOS INTERNACIONALES



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Roco PAU 20131376972 xelt
Motivo: Day V° B°
Fecha: 17.11.2021 16:13:11 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
58				PE03.02.03.03 GESTIÓN DE JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES
59			PE03.02.04 GESTIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	-
60			PE03.02.05 GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN	PE03.02.05.01 FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
61				PE03.02.05.02 FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN NACIONAL
62	PM01 PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	PM01.01 GESTIÓN DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	PM01.01.01 PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E INCONDUCTA FUNCIONAL	PM01.01.01.01 GESTIÓN EVENTOS DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
63				PM01.01.01.02 CAPACITACIÓN EN TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
64				PM01.01.01.03 DIFUSIÓN DE CONTENIDOS PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E INCONDUCTA FUNCIONAL
65			PM01.01.02 APROVISIONAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE OPERACIONES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	PM01.01.02.01 SEGUIMIENTO DEL REGISTRO DE AVANCE DE OBRAS PÚBLICAS
66				PM01.01.02.02 ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE GESTIÓN



Firmado digitalmente por
ARCHIMECA MUÑOZ Auzana Del
Rocio PAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:14:03 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
67				PM01.01.02.03 ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
68				PM01.01.02.04 RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS
69				PM01.01.02.05 VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE
70			PM01.01.03 APROVISIONAMIENTO DE INFORMACIÓN MASIVA DE OPERACIONES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	-
71			PM01.01.04 GESTIÓN DEL OBSERVATORIO ANTICORRUPCIÓN	-
72			PM01.01.05 ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	-
73		PM01.02 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTROL SOCIAL	PM01.02.01 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE AUDITORES JUVENILES	-
74			PM01.02.02 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE MONITORES CIUDADANOS DE CONTROL	-
75			PM01.02.03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	-



Firmado digitalmente por
ARCINEGA MUÑOZ Adriana Del
Razo FAU 20131378972 soft
Motivo: Dey V° B°
Fecha: 17/11/2021 16:14:20 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
76	PM02 ATENCIÓN A LAS ENTIDADES Y PARTES INTERESADAS	PM02.01 ATENCIÓN DE LA DEMANDA IMPREVISIBLE DE CONTROL	PM.02.01.01 REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL PREVIO	PM02.01.01 ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA
77				PM02.01.02 ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DE OBRA
78				PM02.01.03 EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE INFORME PREVIO A LAS OPERACIONES DE ASOCIACIONES PÚBLICAS PRIVADAS Y OBRAS POR IMPUESTO
79				PM02.01.04 EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE INFORME PREVIO A LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO Y EXTERNO
80				PM02.01.05 EMISIÓN DE OPINIÓN PREVIA A LAS COMPRAS CON CARÁCTER DE SECRETO MILITAR O DE ORDEN INTERNO
81			PM02.01.02 EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS DE CONTROL	-
82			PM02.01.03 RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE DENUNCIAS	PM02.01.03.01 GESTIÓN DE CANALES DE DENUNCIAS
83				PM02.01.03.02 GESTIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y BENEFICIOS AL DENUNCIANTE
84				PM02.01.03.03 EVALUACIÓN DE LA DENUNCIA



Firmado digitalmente por
ARCONEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Molva Doy V° B°
Fecha 17/11/2021 18:14:35 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
95				PM02.02.04.03 ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO MEDIANTE REDES SOCIALES
96				PM02.02.04.04 ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
97		PM02.03 ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS	PM02.03.01 ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL LIBRO DE RECLAMACIONES	-
98			PM02.03.02 ATENCIÓN DE QUEJAS POR DEFECTO DE TRAMITACIÓN	-
99	PM03 REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO, DE CONTROL POSTERIOR Y RELACIONADOS	PM03.01 PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y RELACIONADOS	PM03.01.01 PRIORIZACIÓN ESPECÍFICA DE LAS NECESIDADES DE CONTROL	PM03.01.01.01 PRIORIZACIÓN ESPECÍFICA DE LAS NECESIDADES DE CONTROL DE LAS ENTIDADES SUJETAS A CONTROL
100				PM03.01.01.02 PRIORIZACIÓN ESPECÍFICA DE LAS NECESIDADES DE FISCALIZACIÓN PATRIMONIAL Y DE GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS
101			PM03.01.02 ASIGNACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	-
102		PM03.02 REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	PM03.02.01 VISITA DE CONTROL	-
103			PM03.02.02 ORIENTACIÓN DE OFICIO	-
104			PM03.02.03 CONTROL CONCURRENTE	-



Firmado digitalmente por
ARCHEGA MUÑOZ Asprana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 17.11.2021 16:15:14 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
105		PM03.03 REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	PM03.02.04 OPERATIVO DE CONTROL SIMULTÁNEO	-
106			PM03.03.01 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	-
107			PM03.03.02 AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	-
108			PM03.03.03 AUDITORÍA FINANCIERA	-
109			PM03.03.04 AUDITORÍA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA	-
110			PM03.03.05 SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD	-
111			PM03.03.06 ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	-
112		PM03.04 REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS	PM03.04.01 FISCALIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS	PM03.04.01.01 FISCALIZACIÓN PATRIMONIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS
113				PM03.04.01.02 FISCALIZACIÓN ESPECÍFICA DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS
114			PM03.04.02 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	-



Firmado digitalmente por
ARCPUEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/11/2021 18:15:34 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
115		PM03.05 SUPERVISIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y RELACIONADOS	PM03.05.01 SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y RELACIONADOS	-
116			PM03.05.02 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS RESULTANTES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL	-
117			PM03.05.03 REVISIÓN DE OFICIO DE INFORMES DE CONTROL	-
118			PM03.05.04 REFORMULACIÓN DE INFORMES DE CONTROL	-
119	PM04 GESTIÓN DE SANCIONES Y PROCESOS JUDICIALES RESULTANTES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL	PM04.01 GESTIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS	PM04.01.01 DETERMINACIÓN DE LA EXISTENCIA DE INFRACCIÓN	PM04.01.01.01 CALIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE PROCEDENCIA
120				PM04.01.01.02 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO FASE INSTRUCTIVA
121			PM04.01.02 DETERMINACIÓN DE LA SANCIÓN	PM04.01.02.01 EVALUACIÓN DEL PRONUNCIAMIENTO Y DETERMINACIÓN DE SANCIÓN
122				PM04.01.02.02 EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA
123				PM04.01.02.03 CALIFICACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN
124				PM04.01.02.04 CALIFICACIÓN DEL RECURSO DE QUEJA POR NO CONCESIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN



Firmado digitalmente por
ARCHIECA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 17/11/2021 18:15:55 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
125				PM04.01.02.05 EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LOS ACTOS IMPUGNADOS
126				PM04.01.02.06 ATENCIÓN DE INCIDENTES
127			PM04.01.03 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS Y DISPOSICIONES EMITIDAS	-
128			PM04.01.04 CIERRE DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	-
129		PM04.02 GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR INFRACCIÓN AL EJERCICIO DEL CONTROL GUBERNAMENTAL	PM04.02.01 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO POR INFRACCIÓN AL EJERCICIO DEL CONTROL GUBERNAMENTAL	-
130			PM04.02.02 APLICACIÓN DE SANCIONES POR INFRACCIÓN AL EJERCICIO DEL CONTROL GUBERNAMENTAL	-
131		PM04.03 GESTIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES RESULTANTES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL	PM04.03.01 GESTIÓN A LOS PROCESOS CIVILES RESULTANTES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL	-
132			PM04.03.02 GESTIÓN DE PROCESOS PENALES RESULTANTES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL EN EL MARCO DEL ANTIGUO CÓDIGO PROCESAL PENAL	-
133			PM04.03.03 GESTIÓN DE PROCESOS PENALES RESULTANTES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL EN EL MARCO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL	-



Firmado digitalmente por
ARCHIBENCA MUÑOZ Anduana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Meivro Day V. S.
Fecha: 17/11/2021 18:16:34 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
134	PM05 GESTIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CONTROL PARA LA MEJORA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	PM05.01 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES, ACCIONES Y PRONUNCIAMIENTOS, RESULTADOS DE LOS SERVICIOS DE CONTROL	PM05.01.01 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE CONTROL POSTERIOR	-
135			PM05.01.02 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO	-
136			PM05.01.03 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRONUNCIAMIENTOS DE CONTROL PREVIO	-
137		PM05.02 DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES	-	-
138	PA01 GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	PA01.01 PLANIFICACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	PA01.01.01 DISEÑO DE ESTRATEGIAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	-
139			PA01.01.02 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	-
140			PA01.01.03 ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERFILES DE PUESTOS	-
141			PA01.01.04 ADMINISTRACIÓN DE PUESTOS	-
142		PA01.02 INCORPORACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	PA01.02.01 RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	PA01.02.01.01 RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL 728 Y CAS



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 501311376972 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 17/11/2021 18:17:25 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
143				PA01.02.01.03 RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PRACTICANTES
144			PA01.02.02 VINCULACIÓN DE PERSONAL	PA01.02.02.01 CONTRATACIÓN DE PERSONAL
145				PA01.02.02.02 RENOVACIÓN DE CONTRATOS CAS
146				PA01.02.02.03 RENOVACIÓN DE CONVENIOS DE PRACTICANTES
147			PA01.02.03 INDUCCIÓN DE PERSONAL	-
148			PA01.02.04 EVALUACIÓN DEL PERIODO DE PRUEBA	-
149			PA01.02.05 DESIGNACIÓN DE PERSONAL EN PUESTOS DE CONFIANZA	-
150		PA01.03 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	PA01.03.01 GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN	-
151			PA01.03.02 GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	-
152			PA01.03.03 GESTIÓN DE INCENTIVOS	-
153			PA01.03.04 PROGRESIÓN DE LA CARRERA	-
154			PA01.03.05 GESTIÓN DEL DESPLAZAMIENTO	PA01.03.05.01 RECATEGORIZACIÓN DE PERSONAL



Firmado digitalmente por
ARCEBEGA MUÑOZ Abarca Del
Reco FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 17/11/2021 18:17:43 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
155				PA01.03.05.02 CONVOCATORIA INTERNA
156				PA01.03.05.03 TRASLADOS DEL PERSONAL (ROTACIÓN)
157				PA01.03.05.05 ENCARGO DE JEFATURA DE ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA
158				PA01.03.05.08 ENTREGA DE PUESTO DEL COLABORADOR
159		PA01.04 ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	PA01.04.01 GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES	PA01.04.01.01 CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL
160				PA01.04.01.02 CONTROL DE VACACIONES DEL PERSONAL
161				PA01.04.01.03 ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIÓN DEL PERSONAL
162				PA01.04.01.04 ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES
163				PA01.04.01.05 EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE PENSIONES (DE CESANTÍA)
164			PA01.04.02 ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE PERSONAL	PA01.04.02.01 EVALUACIÓN DE LICENCIAS DEL PERSONAL
165				PA01.04.02.02 EVALUACIÓN DE HORARIOS ESPECIALES DEL PERSONAL



Firmado digitalmente por
ARCHIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rosco FAU 20131376972 soft
Motivo: Day V: B
Fecha: 17/11/2021 18:18:20 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
166				PA01.04.02.03 EMISIÓN DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE TRABAJO DEL PERSONAL
167				PA01.04.02.04 EMISIÓN DE CARTAS DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL
168			PA01.04.03 GESTIÓN DE SEGUROS	PA01.04.03.01 AFILIACIÓN A SEGUROS EPS
169				PA01.04.03.02 AFILIACIÓN A SEGUROS ES SALUD
170				PA01.04.03.03 DESAFILIACIÓN A SEGUROS EPS
171				PA01.04.03.04 DESAFILIACIÓN A SEGUROS ES SALUD
172				PA01.04.03.05 REEMBOLSO DE SEGUROS EPS
173				PA01.04.03.06 ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE SUBSIDIOS (INCLUYE CANJE CITT)
174			PA01.04.04 ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN DE PERSONAL	PA01.04.04.01 ADMINISTRACIÓN DE LEGAJOS
175				PA01.04.04.02 VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS
176			PA01.04.05 PROCESO DISCIPLINARIO DE PERSONAL	PA01.04.05.01 EVALUACIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS CONTRA PERSONAL DE LA CGR



Firmado digitalmente por
 ARCEVEGA MUÑOZ Adriana Del
 Rolco FAU 20131376972 soft
 Motivo: Cdy V° B°
 Fecha: 17.11.2021 18:18:48 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
177				PA01.04.05.02 EVALUACIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS CONTRA LOS JEFES Y PERSONAL DEL OCI
178				PA01.04.05.03 GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO
179			PA01.04.06 DESVINCULACIÓN DE PERSONAL	PA01.04.06.01 TRAMITE DOCUMENTAL PARA EL CESE DE PERSONAL
180				PA01.04.06.02 GENERACIÓN Y PAGO DE LA LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES
181		PA01.05 GESTIÓN DEL BIENESTAR DEL CAPITAL HUMANO	PA01.05.01 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PA01.05.01.01 DISEÑO DE CAMPAÑAS DE SALUD
182				PA01.05.01.02 IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSICIONES DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD
183				PA01.05.01.03 ATENCIÓN MÉDICA EN TÓPICO
184				PA01.05.01.04 CONTROL DE EXÁMENES MÉDICOS
185			PA01.05.02 RELACIONES LABORES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS	-
186			PA01.05.03 CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	-
187			PA01.05.04 BIENESTAR SOCIAL	-



Firmado digitalmente por
 ARCEINIEGA MUÑOZ Adriana Del
 Rosio FAU 20131378972 soft
 Motivo: Dey V° B°
 Fecha: 17.11.2021 18:19:34 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
188		PA01.06 GESTIÓN DEL JEFE Y PERSONAL DEL OCI	PA01.06.01 EVALUACIÓN FUNCIONAL DEL JEFE Y PERSONAL DEL OCI	-
189			PA01.06.02 DESIGNACIÓN Y ENCARGATURA DE JEFATURA DE OCI	-
190			PA01.06.03 SEPARACIÓN DE JEFES DE OCI	-
191			PA01.06.04 ENTREGA DE PUESTO DEL JEFE Y PERSONAL DEL OCI	-
192	PA02 GESTIÓN DE ACTIVOS DOCUMENTARIOS	PA02.01 PLANIFICACIÓN DEL ACTIVO DOCUMENTARIO	-	-
193		PA02.02 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	PA02.02.01 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN MESA DE PARTES	-
194			PA02.02.02 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	-
195		PA02.03 CLASIFICACIÓN, RECLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SECRETOS Y RESERVADOS	PA02.03.01 CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SECRETOS Y RESERVADOS	-
196			PA02.03.02 RECLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SECRETOS Y RESERVADOS	-
197		PA02.04 DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y VALIJAS	PA02.04.01 SERVICIO DE MENSAJERÍA	-
198			PA02.04.02 NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	-
199			PA02.05.01 DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	-



Firmado digitalmente por
ARCEBUEGA MUÑOZ Adriana Del
Rosas PAU 20131576972 soft
Motivo: Dey V° B°
Fecha: 17.11.2021 15:20:12 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
200		PA02.05 ARCHIVO, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS	PA02.05.02 ARCHIVO Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS	-
201			PA02.05.03 PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO	-
202			PA02.05.04 ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO	-
203			PA02.05.05 RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS	-
204			PA02.05.06 FISCALIZACIÓN POSTERIOR A LOS PROCEDIMIENTOS DEL TUPA	-
205	PA03 GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	PA03.01 PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CONTRATACIONES	PA03.01.01 ELABORACIÓN DEL CUADRO DE NECESIDADES	-
206			PA03.01.02 ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	-
207		PA03.02 CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	PA03.02.01 GENERACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN	-
208			PA03.02.02 MÉTODOS ESPECIALES DE CONTRATACIÓN	PA03.02.02.01 CONTRATACIONES MEDIANTE ACUERDO MARCO
209				PA03.02.02.02 GESTIÓN DE PASAJES AÉREOS
210			PA03.02.03 PROCESOS DE SELECCIÓN	PA03.02.03.01 ACTOS PREPARATORIOS
211				PA03.02.03.02 SELECCIÓN DE PROVEEDOR



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:20:36 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
212				PA03.02.03.03 EJECUCIÓN CONTRACTUAL
213			PA03.02.04 CONTRATACIONES EXCLUIDAS DE LA NORMA	-
214		PA03.03 ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL	PA03.03.01 ATENCIÓN Y DESPACHO DE BIENES MUEBLES	-
215			PA03.03.02 ALTA DE BIENES MUEBLES	-
216			PA03.03.03 GESTIÓN DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	-
217			PA03.03.04 BAJA Y DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES	-
218			PA03.03.05 COBERTURA DE SEGURO DE BIENES ESTATALES	-
219		PA03.04 GESTIÓN DE ALMACÉN	PA03.04.01 INGRESO DE BIENES MUEBLES	-
220			PA03.04.02 ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS Y ENTREGA DE BIENES MUEBLES	-
221			PA03.04.03 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN ALMACÉN	-
222			PA03.04.04 BAJA Y DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES EN ALMACÉN	-
223		PA03.05 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	PA03.05.01 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SU EQUIPAMIENTO	-



Firmado digitalmente por
ARICINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131378972 soft
Módulo: Ory V. B.
Fecha: 17.11.2021 18:21:47 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
224			PA03.05.02 MANTENIMIENTO VEHICULAR	-
225			PA03.05.03 ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIO DE TRANSPORTE	-
226			PA03.05.04 ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	-
227		PA03.06 GESTIÓN DE SOCIEDADES DE AUDITORIA	PA03.06.01 REGISTRO DE SOCIEDADES DE AUDITORÍA	-
228			PA03.06.02 DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SOCIEDADES DE AUDITORÍA	-
229			PA03.06.03 DESIGNACIÓN EXCEPCIONAL DE SOCIEDADES DE AUDITORÍA	-
230			PA03.06.04 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	-
231			PA03.06.05 APLICACIÓN DE ANOTACIONES A LAS SOCIEDADES DE AUDITORÍA	-
232	PA04 GESTIÓN FINANCIERA	PA04.01 PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO	-	-
233		PA04.02 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PA04.02.01 PROGRAMACIÓN DE COMPROMISO ANUAL	-
234			PA04.02.02 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	-



Firmado digitalmente por
 ARGINIEGA MUÑOZ Adriana Del
 Rocio FAU.20131378972 soft
 Motivo: Dey V. B.
 Fecha: 17.11.2021 18:21:31 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
235			PA04.02.03 EJECUCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS	-
236			PA04.02.04 EJECUCIÓN FINANCIERA DE GASTOS	-
237			PA04.02.05 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS O DE RECURSOS	-
238			PA04.02.06 GESTIÓN DE VIÁTICOS	-
239			PA04.02.07 GESTIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA	-
240			PA04.02.08 GESTIÓN DE ANTICIPOS	-
241		PA04.03 GESTIÓN CONTABLE	-	-
242		PA04.04 EVALUACIÓN PRESUPUESTAL	-	-
243	PA05 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PA05.01 PLANIFICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	-	-
244		PA05.02 IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PA05.02.01 DESARROLLO DE ARQUITECTURA INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES	-
245			PA05.02.02 DESARROLLO DE SOLUCIONES	-



Firmado digitalmente por
ARCHIBEDA MUÑOZ Adriana Del
Rosa FAU 20131378972 soft
Motivo: Dev V. B.
Fecha: 17.11.2021 18:21:19 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
246		PA05.03 OPERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PA05.03.01 RESPALDO DE INFORMACIÓN	-
247			PA05.03.02 ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSOS INFORMÁTICOS	-
248			PA05.03.03 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES	-
249			PA05.03.04 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACTIVOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES	-
250	PA06 GESTIÓN JURÍDICO LEGAL	PA06.01 GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS LEGAL	-	-
251		PA06.02 GESTIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA CGR	PA06.02.01 GESTIÓN DE LOS PROCESOS CIVILES DE LA CGR	-
252			PA06.02.02 GESTIÓN DE LOS PROCESOS PENALES DE LA CGR	-
253			PA06.02.03 GESTIÓN DE LOS PROCESOS LABORALES DE LA CGR	-
254			PA06.02.04 GESTIÓN DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	-
255		PA06.03 GESTIÓN DE LOS PROCESOS ARBITRALES DE LA CGR	-	-



Firmado digitalmente por
ARCHIEGA MUÑOZ Adriana Del
Roco FAU 20131378972 soft
Nóro Dey V B
Fecha 17/11/2021 18:21:07 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
256		PA06.04 DEFENSA LEGAL DE LOS COLABORADORES Y EX COLABORADORES	-	-
257		PA06.05 ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS INTERNAS DE CARÁCTER JURÍDICO	-	-
258	PA07 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	PA07.01 GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	-	-
259		PA07.02 OPERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	PA07.02.01 ADMINISTRACIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD FÍSICA Y ELECTRÓNICA	-
260			PA07.02.02 ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS SEGURAS Y ZONAS DE ACCESO RESTRINGIDO	-
261			PA07.02.03 ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE EMERGENCIA	-
262			PA07.02.04 SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	-
263			PA07.02.05 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIONES	-
264			PA07.02.06 INSPECCIONES DE SEGURIDAD TÉCNICA EN EDIFICACIONES	-
265			PA07.02.07 CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE VISITAS Y TERCEROS	-
266			PA07.02.08 SUPERVISIÓN DE REQUISITOS PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO	-



Firmado digitalmente por
ARCINIEGA MUÑOZ Adriana Del
Recibo FAU 20131378972 sell
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 17/11/2021 18:20:53 -05:00

N°	PROCESO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3
267			PA07.02.09 OPERACIONES DE SEGURIDAD PARA ACTIVIDADES DE CONTROL Y EVENTOS	-
268		PA07.03 FOMENTO DE UNA CULTURA DE SEGURIDAD	PA07.03.01 CAPACITACIÓN EN DEFENSA CIVIL Y RIESGOS DE DESASTRES	-
269			PA07.03.02 CONFORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA	-



Firmado digitalmente por
ARCEIEGA MUÑOZ Adriana Del
Rocio FAU 20131376972 soft
Motivo: Dey V° B°
Fecha: 17.11.2021 18:20:43 -05:00